



Departamento de Acción Comunitaria y Servicios Humanos
Programa de asistencia de energía para hogares de bajos recursos)

Listado

Asistencia de energía para situaciones de crisis

Límite del beneficio: Máximo \$5,000

Una crisis es la desconexión del servicio o la recepción de un Aviso Final

Documentos necesarios:

- Licencia vigente del estado de la Florida o identificación con foto de todas las personas del núcleo familiar de 18 años o más. La identificación del aplicante debe coincidir con la dirección de la cuenta
- Tarjeta del seguro social de todos los miembros del núcleo familiar
- Verificación de ingreso de los últimos 30 días
- Aviso final vigente de factura/desconexión
- Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP) actual
- Certificado de nacimiento de los niños de 5 años de edad o menores
- Notificación firmada relativa a la obtención de los números de seguro social
- Exención firmada del Departamento de Oportunidades Económicas (DEO) para la divulgación de información general o confidencial
- Si usted vive en una vivienda de la Sección 8 o una vivienda pública, traiga una copia de su Formulario 50059 que muestre el subsidio/descuento actual por los servicios públicos

* De ser necesario, se solicitarán otros documentos una vez se revise su solicitud para determinar la elegibilidad o explicarle a la administración, en caso de que el ingreso actual no sea suficiente para cubrir los gastos del núcleo familiar

Verificación de ingreso de todos los miembros del núcleo familiar de los últimos 30 días, incluidos entre otros:

- Notificación de discapacidad o del beneficio de Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) de este año
- Notificación del beneficio de seguro social de este año
- Comprobantes de pago consecutivos (4 si el pago es semanal y 2 si es mensual/quincenal)
- Carta en papel con membrete de la compañía para verificar la fecha, salario, frecuencia de pago y horas promedio trabajadas a la semana
- Enunciado de determinación de salario de desempleo actual
- Documento impreso de pensión actual
- Documento impreso de verificación de manutención infantil actual
- Documento impreso de verificación de la Ayuda Temporera para Familias con Necesidades (TANF)
- Beneficios actuales otorgados a veteranos
- Beneficios actuales de compensación al trabajador
- Carta notariada que verifique la cantidad de dinero que recibe y la frecuencia, en caso de que otra persona lo/a ayude (adjunte documentación relativa a los ingresos de la persona que lo/a ayuda; por ejemplo, comprobantes de pagos)

La asistencia otorgada depende de la disponibilidad de fondos

AF 2021 PROGRAMA DE ASISTENCIA DE ENERGÍA PARA HOGARES DE BAJOS RECURSOS	
60% (SMI) DE LOS LINEAMIENTOS QUE SE USAN PARA CONSIDERAR EL INGRESO DE POBREZA EN VIGOR a partir de 1 de Octubre de 2021	
PEOPLE IN THE HOUSEHOLD	60%
1	\$25,296
2	\$33,079
3	\$40,863
4	\$48,646
5	\$56,430
6	\$64,213
7	\$65,672
8	\$67,132
150% (FPG) DE LOS LINEAMIENTOS QUE SE USAN PARA CONSIDERAR EL INGRESO DE POBREZA EN VIGOR a partir de 1 de Octubre de 2021	
9	\$73,800
Agregar esta cantidad por cada persona adicional en un núcleo familiar de más de 9 personas	\$ 6,810



Departamento de Acción Comunitaria y Servicios Humanos
Programa de asistencia de energía para hogares de bajos recursos
(LIHEAP)

Listado

Asistencia con la energía regular

Límite del beneficio: Máximo \$1,350

Documentos necesarios:

- Licencia vigente del estado de la Florida o identificación con foto de todas las personas del núcleo familiar de 18 años de edad o más. La identificación del aplicante debe coincidir con la dirección de la cuenta
- Tarjeta del seguro social de todos los miembros del núcleo familiar
- Verificación de ingreso de los últimos 30 días
- Documento impreso de los beneficios del programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP) (si corresponde)
- Certificado de nacimiento de los niños de 5 años de edad o menores
- Factura actual de la FPL
- Notificación firmada relativa a la obtención de los números de seguro social
- Exención firmada del Departamento de Oportunidades Económicas (DEO) para la divulgación de información general o confidencial
- Si usted vive en una vivienda de la Sección 8 o una vivienda pública, traiga una copia de su Formulario 50059 que muestre el subsidio/descuento actual por los servicios públicos

* De ser necesario, se solicitarán otros documentos una vez se revise su solicitud para determinar la elegibilidad o explicarle a la administración, en caso de que el ingreso actual no sea suficiente para cubrir los gastos del núcleo familiar

Verificación de ingreso de todos los miembros del núcleo familiar de los últimos 30 días, incluidos entre otros:

- Notificación de discapacidad o del beneficio de Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) de este año
- Notificación del beneficio de seguro social de este año
- Comprobantes de pago consecutivos (4 si el pago es semanal y 2 si es mensual/quincenal)
- Carta en papel con membrete de la compañía para verificar la fecha, salario, frecuencia de pago y horas promedio trabajadas a la semana
- Enunciado de determinación de salario de desempleo actual
- Documento impreso de pensión actual
- Documento impreso de verificación de manutención infantil actual
- Documento impreso de verificación de la Ayuda Temporera para Familias con Necesidades (TANF)
- Beneficios actuales otorgados a veteranos
- Beneficios actuales de compensación al trabajador
- Carta notariada que verifique la cantidad de dinero que recibe y la frecuencia, en caso de que otra persona lo/a ayude (adjunte documentación relativa a los ingresos de la persona que lo/a ayude; por ejemplo, comprobantes de pagos)

AF 2021 PROGRAMA DE ASISTENCIA DE ENERGÍA PARA HOGARES DE BAJOS RECURSOS	
<small>60% (SMI) DE LOS LINEAMIENTOS QUE SE USAN PARA CONSIDERAR EL INGRESO DE POBREZA EN VIGOR a partir de 1 de Octubre de 2021</small>	
PEOPLE IN THE HOUSEHOLD	60%
1	\$25,296
2	\$33,079
3	\$40,863
4	\$48,646
5	\$56,430
6	\$64,213
7	\$65,672
8	\$67,132
<small>150% (FPG) DE LOS LINEAMIENTOS QUE SE USAN PARA CONSIDERAR EL INGRESO DE POBREZA EN VIGOR a partir de 1 de Octubre de 2021</small>	
9	\$73,800
Agregar esta cantidad por cada persona adicional en un núcleo familiar de más de 9 personas	\$ 6,810

La asistencia otorgada depende de la disponibilidad de fondos